

Nombre y Apellidos del niño@: -----

Fecha de Nacimiento: -----

Nº de Registro: (A cumplimentar por el centro)

**ESCUELA INFANTIL
MUNICIPAL DE PONFERRADA
“Camino de Santiago”**

CURSO 2013-2014

Del 1 de Septiembre 2013 al 31 de Julio del 2014

**SOLICITUD DE NUEVO INGRESO
PARA EL CURSO 2013-2014**

PLAZO: del 15 al 30 de abril de 2013, ambos incluidos.

**HORARIO DE ENTREGA EN LA ESCUELA: día 15
de 10:00h a 14:00h y de 15:00h a 16:30h / Resto de días
de 10:30h a 12:45h y de 15:00h a 16:30h.**

- **PRIMER CICLO: de 3 MESES A 3 AÑOS**
- **7 AULAS DIFERENCIADAS SEGÚN FECHA DE NACIMIENTO**
- **CLASES DE INGLÉS SEMANALES IMPARTIDAS POR PROFESORA NATIVA**
 - **MÁS DE 12 HORAS DE APERTURA: DE 7:45 A 20:30h.**
 - **PROGRAMACIONES ADAPTADAS**

Solicitud de información:

En la Escuela Infantil Municipal “Camino de Santiago”, de Lunes a Viernes, de 10:30 a 12:45 y de 15:00 a 16:30.

(C/los Nardos nº10).

TELÉFONO: 686 579 121. E-Mail: mfernandez@clece.es

DATOS DEL NIÑO/A

NOMBRE:	1er APELLIDO:
2º APELLIDO:	
SEXO:	D.N.I.:
FECHA DE NACIMIENTO:	LUGAR DE NACIMIENTO:
Nº DE HERMANOS:	LUGAR QUE OCUPA:

RESIDENCIA DEL NIÑO/A

DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	C.P.:	PROVINCIA:
TELEFONOS:		

DATOS DEL PADRE O TUTOR

NOMBRE:	1er APELLIDO:
2º APELLIDO:	D.N.I.:
FECHA DE NACIMIENTO:	
ESTUDIOS:	PROFESIÓN:
SITUACIÓN LABORAL:	

DATOS DE LA MADRE O TUTORA

NOMBRE:	1er APELLIDO:
2º APELLIDO:	D.N.I.:
FECHA DE NACIMIENTO:	
ESTUDIOS:	PROFESIÓN:
SITUACIÓN LABORAL:	

INFORMACIÓN SOBRE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL “CAMINO DE SANTIAGO”

➤ CALENDARIO

Las escuelas permanecerán abiertas de lunes a viernes durante todo el curso escolar: del 1 de septiembre de 2013 al 31 de julio de 2014. Exceptuando los días aprobados para el cierre: que serán 10 días laborables al año, coincidentes con el periodo no lectivo según el calendario escolar vigente. Además de las fiestas nacionales, los establecidos para Castilla y León y las de carácter local. El calendario escolar se publica en el tablón de anuncios al comienzo de cada año.

En el mes de agosto se ofrecerá servicio en horario de 7:45 a 16:00h en ambas o en una de las Escuelas Municipales según la demanda. Los interesados tendrán que presentar la solicitud pertinente ya que el mes de agosto no pertenece al curso escolar.

➤ Durante los primeros 15 días de septiembre los horarios serán de adaptación.

➤ PLAZAS

Disponemos de 95 plazas en la Escuela Infantil Municipal “Camino de Santiago”. Las plazas que se adjudican para este curso serán las restantes de la reserva de plazas de los alumnos ya matriculados.

➤ ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

- Pueden solicitar plaza en la Escuela Infantil los padres, tutores o representantes legales de los niños o niñas ya nacidos en los años 2013, 2012 y 2011 o aquellos cuyo nacimiento esté previsto antes del 15 de mayo de 2013
- Tanto las plazas subvencionadas como las de acceso libre se otorgarán a las solicitudes que obtengan la máxima puntuación según el baremo recogido por el Reglamento Municipal de las Escuelas de Educación Infantil de Ponferrada vigente.
- Con carácter general **se dará preferencia a las solicitudes de plaza relativas a jornada completa**. Sólo en caso de no cobertura del total de las plazas por jornada completa se podrán adjudicar plazas a las solicitudes relativas a media jornada. La petición de jornada que se realice en este folleto se tendrá que mantener durante el curso escolar.
- La subvención otorgada por el Ayuntamiento de Ponferrada será proporcional al tipo de plaza en función de la jornada elegida.
- Se podrán presentar solicitudes de plaza libre de personas no empadronadas en el municipio de Ponferrada, que se admitirán en el caso de que las plazas no fueran cubiertas por solicitantes empadronados en el municipio.

HORARIOS

El Centro abrirá ininterrumpidamente de Lunes a Viernes de 7:45 a 20:30 horas. Existen dos modalidades de horario:

Jornada completa: 8h. Distribuidas en dos o de manera continuada.	Media jornada: 4h. De mañana o de tarde.
--	---

En esta solicitud se tendrá que escoger una de estas dos modalidades y no se podrá variar a lo largo del curso. A mayores se podrán contratar complementos de 1 o 2 horas, así como los comedores en cualquier momento del curso.

La elección del horario se podrá hacer con total libertad **siempre que no se interrumpa el horario escolar**. El horario se concretará en el momento de la matrícula. Éste tendrá que ser constante y solo se podrá modificar previa autorización de la dirección del centro (nunca la modalidad).

El **horario escolar** de mañana es de 10 a 13h y el de tarde de 16 a 18:00h. Durante el horario escolar **no se podrán producir ni entradas ni recogidas**.

TARIFAS

➤ PUESTO ESCOLAR DE PLAZA LIBRE

Las tarifas que se exponen a continuación corresponden a las aplicadas durante el curso 2012/13. Cada inicio de curso se realiza una revisión de las mismas.

MODALIDAD DE PLAZA	PRECIO MENSUAL
Puesto escolar a Jornada Completa, 8h.	237,27€
Puesto escolar a media jornada de mañana, 4h.	150,27€
Puesto escolar a media jornada de tarde, 4h.	150,27€

COMPLEMENTOS	PRECIO UNIDAD	PRECIO MENSUAL
Prolongación de jornada de 1 hora	3,14€	23,73€
Prolongación de jornada de 2 horas	6,31€	31,60€
Desayuno	8:15h.	Gratuito
Comedor	12:00 o 13:00h.	3,58€
Merienda	16:00h.	Gratuito

➤ PUESTO ESCOLAR CON SUBVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Para poder optar a una plaza subvencionada se tendrán que cumplir las siguientes condiciones:

1ª: Que todos los miembros de la unidad familiar estén empadronados en el Municipio de Ponferrada.

2ª: Que la renta de la Unidad Familiar del 2011 no supere en 5 veces el Indicador de Renta a Efectos Múltiples (IPREM), computado a 14 pagas, de aplicación referente al último ejercicio de renta presentado a plazo vencido (ejercicio 2011)

Las tarifas que se exponen a continuación corresponden a las aplicadas durante el curso 2012/13. Cada inicio de curso se realiza una revisión de las mismas.

PUESTO ESCOLAR	SUBVENCIÓN TIPO 1	SUBVENCIÓN TIPO 2	SUBVENCIÓN TIPO 3
P. E. a Jornada Completa, 8h.	10,45€	52,27€	104,55€
P. E. a media jornada de mañana o de tarde, 4h.	6,61€	33,06€	66,71€

DOCUMENTACIÓN QUE HA DE ACOMPAÑAR ESTA SOLICITUD

Las solicitudes deben de ir acompañadas de la siguiente documentación:

1.- Documentación justificativa de la Situación Familiar:

- Libro de Familia: todas las hojas que estén escritas. En el caso de que el niño no hubiera nacido durante el plazo de presentación de solicitudes, presentar informe médico que acredite el estado de gestación y la fecha prevista de nacimiento. Fotocopia y original.
- DNI de los padres o tutores. Fotocopia y original.

